



Agencia Nacional de Espectro  
Comunicación Externa

Radicado: GD-010460-E-2025  
Fecha: 2025-08-19-06:44  
Anexos: Sin anexos  
Folios: 2

Bogotá, 25 de febrero de 2025

Doctor

**RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN**

Secretario General

Comisión Sexta Constitucional Permanente - Cámara de Representantes

[comision.sexta@camara.gov.co](mailto:comision.sexta@camara.gov.co)

Carrera 7 Número 8 – 68 - Edificio Nuevo del Congreso

Bogotá D.C

**Asunto:** Respuesta al – CSCP.3.6-067-25 del 21 de febrero de 2025- cuestionario planteado sobre "El avance en el cronograma de despliegue de la conectividad 5 G en las regiones y departamentos a nivel nacional por parte de los operadores autorizados, entre otros temas." Proposición 034/2025 – Debate Control Político Congreso de la República, radicado en la entidad bajo el número GD-001850-E- 2025 del 24 de febrero de 2025.

Respetado Doctor Rodríguez,

Por medio de la presente me permito informarle que una vez analizado el cuestionario de la referencia en conjunto con las Subdirecciones técnicas de esta Agencia, se concluyó que los requerimientos en cuestión, no se encuentran en el marco legal de funciones y competencias de la Agencia Nacional del Espectro, dispuestas en la ley 1341 de 2009, desarrolladas en el decreto 93 de 2010, por lo cual se le dio traslado al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el radicado ANE GD-001946-E-2025 del 25 de febrero de 2025.

Igualmente, estamos atentos a la fecha y hora de citación al debate de control político y cualquier requerimiento adicional que se pueda presentar.

Atentamente,

**SERGIO SOTOMAYOR RODRÍGUEZ**

Director General

Agencia Nacional del Espectro

Proyectó: Diego Urquijo- Contratista Dirección General

Revisó: Lorena Del Castillo Ortega- Asesora 1020-18 Dirección General.

Vo.Bo. Lina Beltrán Hernández- Asesora 1020-18 Dirección General.

Vo.Bo. Nicolas Silva Cortes- Subdirector Gestión y Planeación

Vo.Bo. Diego Guarín Subdirector Vigilancia y Control

Anexos: Traslado a MinTIC Proposición No. 034 del 18 de febrero de 2025

Agencia Nacional del Espectro

Dirección: Calle 93 # 17-45 Piso 4. Bogotá D.C.

Teléfono conmutador: (+57) 60 (1) 6000030

Correo Institucional: [contactenos@ane.gov.co](mailto:contactenos@ane.gov.co)

VERSIÓN 3  
TRD 100.17

